



OF.ORD. D.E. N° (AL COSTADO INFERIOR)

MAT.: Convocatoria a sesión ordinaria N°1/2026 del Comité de Ministros.

SANTIAGO,

DE : ARTURO FARÍAS ALCAÍNO
Director (S) Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretaría del Comité de Ministros

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 19.300, sobre bases generales del medio ambiente, y en el artículo 53 de la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, tengo el agrado de convocar a usted a la primera sesión -ordinaria- del Comité de Ministros del año 2026, en segunda citación, a realizarse el **miércoles 18 de febrero de 2026, a las 16:30 horas**, en las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto del Comité de Ministros.

La tabla del Comité considera los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recursos
Terminal GNL Penco-Lirquén	GM Energy SpA	Biobío	Invalidación (1)
Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales (CIGRI)	CICLO S.A.	Metropolitana	Invalidación (13)
Urbanización y Loteo Costa de Montemar VI Etapa	Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A.	Valparaíso	Reclamación (3)

Agradeceré confirmar su asistencia a la señorita Tamara Jara, al correo electrónico tjara@sea.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

ARTURO FARÍAS ALCAÍNO
Director Ejecutivo (S) del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretaría del Comité de Ministros

TSN/NHA

Distribución:

- Sr. Ministro de Agricultura.
- Sra. Ministra de Salud.
- Sr. Ministro de Economía, Fomento y Turismo y Ministro de Energía.
- Sra. Ministra de Minería.
- Sra. Ministra del Medio Ambiente.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente.